

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20539** GINEMEDEX, S.A.

D.Máximo Javier Hereros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 6/09 de éste juzgado de lo social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Julián García Parrondo e Irlene Isabel Padilla Hernandez contra la empresa "Ginemedex S.A.", se ha dictado auto con fecha, 27 de mayo del 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia Total por importe de 5.949,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090042464-1